



UNIVERSIDAD
Finis Terrae

**POLÍTICA INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON EL
MEDIO**

**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE**

Año 2021



Control de versión

Para mantener el control e historial de los cambios realizados en la presente política, a continuación, se presenta la estructura de registro que se debe completar cada vez que el contenido del mismo se modifique:

Bitácora de cambios		Responsable	Versión (señalar versión anterior si aplica)	Acta/resolución	Observaciones
Instancia	Fecha				
Revisa y/o formula Política	31-07-2021	Director VcM	Versión 2015	N/A	Emite versión para trabajo con el Consejo Asesor.
Ajusta	24-08- 2021	Director VcM	Versión 2015	N/A	Incorpora las definiciones y contenidos elaborados en instancias de Consejo Asesor de VcM. Se emite versión para revisión de la Vicerrectoría Académica.
Valida	26-08-2021	VRA	Versión 2021	N/A	
Aprueba	08-09-2021	C. Académico	Versión 2021	Acta N°30	



ÍNDICE

1	PRESENTACIÓN	4
2	LINEAMIENTOS GENERALES	6
2.1	Definición de Vinculación con el Medio	6
2.2	Propósitos de Vinculación con el Medio	6
2.3	Implementación de la función de Vinculación con el Medio	6
2.4	Principio de Bidireccionalidad en la función Vinculación con el Medio.....	7
2.5	Iniciativas de Vinculación con el Medio	8
3	OBJETIVOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	9
3.1	Objetivo general	9
3.2	Objetivos específicos.....	9
4	ÁMBITOS DE VINCULACIÓN	10
4.1	Salud y bienestar	10
4.2	Educación de calidad	10
4.3	Humanismo y arte	11
4.4	Desarrollo sostenible.....	11
5	IMPACTO ESPERADO	11
5.1	Definiciones operacionales	11
5.2	Impacto Interno esperado.....	11
5.3	Impacto externo esperado.....	12
6	CANALES DE VINCULACIÓN	12
6.1	Formación y Vinculación con el Medio	12
6.2	Investigación y Vinculación con el Medio	13
6.3	Vinculación con el Medio	13
7	ENTORNOS SIGNIFICATIVOS	13
8	FINANCIAMIENTO	15
9	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	16
10	ANEXOS	17



POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

PRESENTACIÓN

Desde su origen la Universidad Finis Terrae ha establecido y cultivado una estrecha vinculación con el medio, especialmente en materia cultural, social y de interés público, manifestándose de manera permanente, en sus procesos formativos y en las distintas acciones tendientes a enriquecer el conocimiento y la cultura, de acuerdo a la misión institucional, que busca:

“contribuir a la formación integral de personas que sean agentes de transformación de la sociedad y de la cultura conforme a los valores cristianos, y construir una comunidad académica de excelencia que busca la verdad, el bien y la belleza”.

La Universidad ha establecido en su Ideario¹, los principios y valores que orientan transversalmente las acciones en esta materia, con especial consideración a lo planteado en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, que destaca la importancia de que la universidad católica extienda su servicio más allá de los límites propiamente académicos, y plantea que:

“Por su misma naturaleza, la universidad promueve la cultura mediante su actividad investigadora, ayuda a transmitir la cultura local a las generaciones futuras mediante la enseñanza, y favorece las actividades culturales con los propios servicios educativos. Está abierta a toda experiencia humana, pronta al diálogo y a la percepción de cualquier cultura”.

En estos términos, la Universidad Finis Terrae busca ofrecer a la sociedad una contribución al progreso cultural, científico y tecnológico, compartiendo aquello que en el ejercicio de la búsqueda de la verdad se va profundizando. En este mismo sentido, busca ser un aporte a la evangelización de la cultura, participando responsable y activamente en los asuntos públicos.

El desarrollo de esta función se focaliza e implementa mediante el trabajo colaborativo y aporte a los diversos entornos significativos con los que establece diversas formas de vínculo.

¹ Ver Ideario Institucional, Universidad Finis Terrae



La formación integral del alumno y su intrínseca interacción con el entorno, son elementos fundamentales de la Institución, que son profundizados transversalmente en cinco propósitos institucionales.

1. Formar integralmente a personas.
2. Formar profesionales de excelencia.
3. Formar personas comprometidas.
4. Formar una comunidad que busca la verdad, aprende y enseña.
5. Formar una comunidad al servicio de la sociedad.

Llevar a cabo estos propósitos requiere avanzar hacia un fortalecimiento transversal de las funciones universitarias para consolidar una experiencia académica integradora tanto de las personas como comunidad universitaria.

En este contexto, la Universidad Finis Terrae define su proyecto universitario 2020 como:

“El conjunto de orientaciones y directrices para el desarrollo articulado y armónico de las funciones universitarias, abordando el desafío de avanzar hacia la complejidad en correspondencia con la misión y propósitos declarados en el Ideario institucional, y definir la manera de transformar su accionar en un aporte significativo a la sociedad”.

Acompañado de un Plan de Desarrollo Institucional, producto de un proceso de autoevaluación, en apoyo al desarrollo académico que busca avanzar hacia la complejidad, comprometiendo entre sus ocho ámbitos de desarrollo, el trabajo en materia de Vinculación con el Medio.

La presente política constituye una orientación y guía para el desarrollo de la función de Vinculación con el Medio en la Universidad Finis Terrae, la que será implementada mediante la definición de los alcances y aportes al desarrollo de esta, por parte de cada unidad académica y programas formativos, mediante el desarrollo de sus diversas funciones académicas.

Para la elaboración de este documento se ha tenido como referencia y consideración, la misión, propósitos y valores de la institución establecidos en el Ideario institucional, las orientaciones establecidas en el Proyecto Universitario 2020, los ámbitos de desarrollo establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2020, así como las orientaciones emitidas por parte de la Comisión Nacional de Acreditación.



LINEAMIENTOS GENERALES

Definición de Vinculación con el Medio

La Universidad Finis Terrae comprende y asume la vinculación con el medio como una instancia de diálogo, colaboración, intercambio y aprendizaje entre la Universidad y su entorno significativo, de acuerdo a su misión, vocación institucional y proyección estratégica. Estas instancias se desarrollan mediante acciones sistemáticas que, a través de distintos mecanismos institucionales, contribuyen al desarrollo de la sociedad y, por lo tanto, a su propio desarrollo.

Propósitos de Vinculación con el Medio

La Vinculación con el Medio tiene como propósito, por una parte, contribuir al bien común y al desarrollo integral de la sociedad y las personas; y por otra, asegurar programas formativos e iniciativas propias del quehacer institucional pertinentes y actualizadas, mediante un proceso permanente de retroalimentación que legitime su labor.

Implementación de la función de Vinculación con el Medio

El desarrollo de la función y la implementación de la política institucional se efectuarán de acuerdo con las definiciones, modelo, elementos e instrumentos que constituyen el Marco de Gestión para el desarrollo de la vinculación con el medio en la universidad Finis Terrae.

El marco de gestión considera los siguientes elementos:

- Política institucional de Vinculación con el Medio.
- Alcances de la política institucional de Vinculación con el Medio en las unidades académicas.
- Modelo Institucional de Vinculación con el Medio.
- Implementación de la Política de Vinculación con el Medio en los programas formativos de pregrado.
- Implementación de la Política de Vinculación con el Medio en los programas formativos de postgrado.
- Plan de Vinculación con el Medio de la institución y las unidades.
- Planes operativos anuales de Vinculación con el Medio.
- Orgánica de Vinculación con el Medio.
- Procesos de Vinculación con el Medio.
- Recursos para la Vinculación con el Medio.
- Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.



Principio de Bidireccionalidad en la función Vinculación con el Medio

La Universidad Finis Terrae asume la bidireccionalidad como la cualidad potencial de una acción o conjunto de acciones, de avanzar simultáneamente en dos direcciones. En el contexto de la vinculación con el medio, las “dos direcciones” están representadas por el medio interno de la Universidad y el medio externo de su entorno significativo. En consecuencia, las acciones de esta función aportan y contribuyen tanto al cambio externo como al interno de la institución.

Elementos de Bidireccionalidad

Bidireccionalidad de las iniciativas

Corresponde a la capacidad que ofrece un determinado proyecto o programa, para generar aporte simultáneo, tanto en un medio externo determinado, como en el medio interno de la institución a una escala de programa o proyecto.

Bidireccionalidad de la función

Corresponde a la capacidad articulada de la función como sistema (iniciativas de distinta naturaleza y distintos grados de bidireccionalidad, orientadas a objetivos comunes) para generar aporte tanto en un medio externo determinado, como en el medio interno de la institución, a una escala mayor de la que aborda un programa o proyecto.

Colaboración

Define como cualidad primordial de una iniciativa, el trabajo con participación de varias entidades u organizaciones enfocadas en un objetivo común.

Participación

Define como cualidad primordial de una iniciativa, la formulación y creación de programas y proyectos desde el levantamiento, dialogo e integración con los entornos significativos.

Horizontalidad

Define como cualidad primordial de una iniciativa, que la participación de varias entidades u organizaciones enfocadas en un objetivo común, se desarrolla de manera integrada en las distintas instancias y etapas del proyecto o programa, mediante el consenso en los diagnósticos, diseños, implementaciones y evaluaciones de estas acciones (Co-construcción).

Las iniciativas de vinculación, en sus distintas categorías consideran estos elementos de acuerdo a su naturaleza y pertinencia.



Iniciativas de Vinculación con el Medio

La Universidad Finis Terrae considera que el desarrollo de la sociedad requiere diversas formas de contribución, en distintos ámbitos y en distintas dimensiones precisando, por tanto, vínculos de distinta naturaleza.

El Modelo institucional de vinculación define en consecuencia tres categorías de vinculación con el medio externo:

- Vinculación Formativa
- Vinculación Académica
- Desarrollo Colaborativo

Vinculación Formativa²

La Vinculación Formativa tiene por objetivo central, fortalecer un proceso formativo contextualizado y proyectar el campo y la inserción laboral de los estudiantes.

El trabajo de vinculación y la búsqueda de dinámicas de integración con los entornos significativos se enfocan en:

- Desarrollar un proceso formativo contextualizando la formación disciplinar y profesional con las necesidades y dinámicas de desarrollo de los distintos entornos y sectores de la sociedad.
- Promover el conocimiento, vínculo e integración entre los estudiantes y sus futuras fuentes laborales y contextos de desempeño disciplinar y profesional.
- Promover vínculos de colaboración e integración entre los estudiantes, docentes, académicos y expertos externos a la unidad académica, a fin de enriquecer el diálogo y reflexión, tanto disciplinar como profesional.
- Para postgrado y especialidades del área de la salud, promover la inserción de los estudiantes en redes nacionales e internacionales, académicas o profesionales según la naturaleza del programa. (En caso de los magister, se distingue si es un programa de carácter académico o profesional)

² Los detalles específicos para su implementación se describen en el documento: Modelo Institucional de Vinculación con el Medio Universidad Finis Terrae.



El desarrollo de Vinculación Formativa se efectúa eminentemente a través de Estrategias Curriculares de Vinculación y programas específicos de Vinculación Formativa.

Vinculación Académica³

La Vinculación Académica tiene por objetivo central, contribuir con el desarrollo de la sociedad y los entornos significativos vinculados a la universidad, mediante la oferta, aplicación, transferencia y difusión de conocimiento, arte y cultura, así como acciones de innovación y creación artística, que la institución desarrolla, impulsa y apoya.

El desarrollo de Vinculación Académica se efectúa eminentemente a través de programas de extensión, servicios a la comunidad y oferta específica de educación continua.

Desarrollo Colaborativo⁴

Las acciones de Desarrollo Colaborativo tienen por objetivo central, contribuir de manera directa con un cambio positivo en un medio determinado de la sociedad, producto de un trabajo de intervención colaborativa con entidades externas, sirviendo simultáneamente como una experiencia significativa para el desarrollo académico de la institución.

El Desarrollo Colaborativo se efectúa eminentemente a través de Investigación aplicada y programas y proyectos de intervención, diseñados para el logro de una transformación, a partir de un trabajo de diagnóstico previo, buscando aportar a la solución de un problema.

OBJETIVOS DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Objetivo general

Consolidar en la Universidad Finis Terrae, una cultura de vinculación con el medio, consistente con el Ideario, el Proyecto Universitario, los propósitos y lineamientos estratégicos institucionales, así como con las directrices de las unidades académicas, asegurando que el diálogo y relación con el entorno significativo garantice un intercambio bidireccional de calidad, y la contribución a un impacto positivo.

Objetivos específicos

1- Consolidar los vínculos ya establecidos con el entorno significativo, de modo que permitan enriquecer de manera sistemática y pertinente la formación académica, cultural y ética de los estudiantes, incrementando su futuro aporte profesional a la sociedad.

³ Ídem

⁴ Ídem



2- Impulsar la formación de grupos de trabajo académico interdisciplinario e innovador, abiertos a vincularse con su entorno significativo, permitiendo la construcción y difusión compartida de nuevos conocimientos y creaciones que impacten positivamente en las personas, las organizaciones y la sociedad.

3-A Fortalecer en la comunidad académica la integración significativa con el entorno, estimulando en ellos un sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios.

3-B Fortalecer en la comunidad estudiantil la integración significativa con el entorno, estimulando en ellos un sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible de los territorios.

4- Fomentar la generación de alianzas y redes de colaboración a nivel local, nacional e internacional, que otorguen mayor proyección al área, así como sostenibilidad a sus iniciativas.

ÁMBITOS DE VINCULACIÓN

A fin de desarrollar una contribución efectiva, la Universidad Finis Terrae ha establecido los siguientes ámbitos de vinculación con el medio externo, a partir de las Macro Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico establecidas en el Proyecto Universitario.

Salud y bienestar

Foco académico que busca contribuir con el desarrollo saludable y armónico de la persona en su dimensión biológica, psicológica, social y espiritual. Aborda la promoción de la salud y el bienestar de la persona y la comunidad en sentido amplio, asumiendo que el bienestar físico, mental y material no están disociados sino integrados en el bien de la persona, la que establece el alcance de los conceptos de salud y bienestar.

Educación de calidad

Foco académico que busca contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad a través de la formación integral de las personas, promoviendo el desarrollo de capacidades intelectuales, reflexivas y volitivas de los estudiantes, así como la responsabilidad consigo mismo y los entornos en los que actúa. Esta macro área considera la educación en todos sus niveles, poniendo al estudiante en el centro de la experiencia formativa, abordando así las prácticas educativas y la gestión de las instituciones de educación.



Humanidades y arte

Foco académico que aborda el quehacer libre, creativo y original propio del ser humano. Considera su estudio, comprensión de su obra y la interacción de ésta con la sociedad.

Desarrollo sostenible

Foco académico que busca contribuir con el fortalecimiento de una sociedad sostenible, mediante el fomento de conciencia y cultura para la acción, desarrollo de estrategias, gestión de herramientas y procesos que prospecten el desarrollo, considerando variables económicas, éticas, sociales y medio ambientales.

IMPACTO ESPERADO

Tanto desde la perspectiva bidireccional de las iniciativas de Desarrollo Colaborativo, como desde la bidireccionalidad del sistema y función en su conjunto, la Universidad Finis Terrae busca impactar interna y externamente⁵ de acuerdo a lo siguiente:

Definiciones operacionales

En el marco de la función de vinculación con el medio, la Universidad Finis Terrae considera las siguientes definiciones:

Impacto

Nivel de aporte o contribución al logro de un cambio positivo.

Impacto Interno

Nivel de aporte o contribución para la toma de decisiones institucionales que buscan un cambio positivo y mejoramiento continuo en el desarrollo académico de las distintas funciones universitarias.

Impacto Externo

Nivel de aporte o contribución al desarrollo de un ámbito de la sociedad en un medio determinado.

Impacto Interno esperado

La Universidad Finis Terrae, en el contexto de su Ideario, Proyecto Universitario, Plan de Desarrollo Institucional y Política de Calidad y Mejoramiento Continuo, busca establecer de manera pertinente, los elementos para la reflexión y toma de decisiones académicas a nivel institucional.

⁵ Ver Marco de referencia para la evaluación de impacto de la función de vinculación con el medio. Universidad Finis Terrae



Objetivo General de Impacto Interno

Aumentar el nivel de aporte de elementos y reflexión para la toma de decisiones académicas que buscan un cambio positivo y mejoramiento continuo, basado en el conocimiento, aprendizaje y experiencias obtenidas del trabajo e integración con el medio externo.

Impacto externo esperado

La Universidad Finis Terrae, en el contexto de su Proyecto Universitario ha definido cuatro ámbitos de vinculación, que corresponde a las cuatro Macro Áreas Prioritarias de Desarrollo Académico. Mediante el desarrollo de las funciones universitarias, de manera colaborativa con el medio externo, la universidad espera contribuir al desarrollo de estos ámbitos en los distintos entornos significativos con los que se vincula.

Objetivo General de Impacto Externo

Contribuir colaborativamente con el desarrollo de un ámbito de la sociedad en los entornos significativos con los que la Universidad establece vínculos e integración.

CANALES DE VINCULACIÓN

La Universidad Finis Terrae comprende que la vinculación con el medio, si bien es una función universitaria sustancial, es también una cualidad transversal para el desarrollo integral de la institución.

Desde esta perspectiva, cada función universitaria es también un canal de vinculación, que bidireccionalmente, permite aportar al desarrollo del medio externo, así como al propio desarrollo interno de la universidad, mediante la retroalimentación y aprendizaje, conducente a la actualización pertinente y mejoramiento continuo de sus procesos académicos y formativos.

Formación y Vinculación con el Medio

La función formativa en sus tres niveles, de pregrado, postgrado y especialidades del área de la salud⁶, y educación continua⁷, constituyen canales de vinculación con diversos niveles de bidireccionalidad, considerando para su desarrollo los siguientes tipos de iniciativas de vinculación⁸:

- Estrategias Curriculares de Vinculación con el Medio
- Programas específicos de Vinculación Formativa

⁶ Ver Política Institucional de Postgrado

⁷ Ver Política Institucional de Educación Continua.

⁸ Ver detalles en: Modelo Institucional de Vinculación con el Medio, Universidad Finis Terrae



Investigación y Vinculación con el Medio

La función de investigación⁹, innovación y creación artística, constituyen instancias de vinculación con diversos niveles de bidireccionalidad, considerando para su desarrollo los siguientes tipos de iniciativas de vinculación:

- Proyectos de Investigación Aplicada.
- Generación de contenidos para programas de extensión académica, cultural y artística.
- Generación de contenidos para proyectos de difusión.

Vinculación con el Medio

La función de Vinculación con el Medio se desarrolla mediante la implementación de los siguientes tipos de programas:

- Programas de Desarrollo Colaborativo
- Programas de Extensión¹⁰
- Programas de Servicios a la Comunidad¹¹
- Oferta focalizada de Educación Continua
- Acciones de voluntariado

ENTORNOS SIGNIFICATIVOS

La Universidad Finis Terrae comprende los entornos significativos como una compleja red de vínculos entre diversos actores, territorios y sectores de la sociedad, que, mediante diversas dinámicas y la búsqueda de múltiples formas de integración, van construyendo y dando forma al desarrollo integral de las personas y de la comunidad.

Cada entorno significativo, es un amplio y diverso conjunto de personas, organizaciones e instituciones, con las que la universidad busca establecer relaciones de mutuo beneficio, junto con crear espacios de trabajo para la producción y difusión de conocimiento en busca de un cambio positivo.

Estos entornos consideran una dimensión territorial y una sectorial.

La dimensión territorial considera espacios de trabajo en diversas áreas y escalas territoriales integrando en sus acciones el involucramiento de diversos grupos de interés,

⁹ Ver Política Institucional de Investigación y Publicaciones

¹⁰ Ver características y detalles en la Política Institucional de Extensión Universitaria.

¹¹ Ver características y detalles en la Política Institucional de Servicios a la Comunidad.



cumpliendo diversos roles en función de aportar a la solución de problemas determinados en el contexto del interés país.

La dimensión sectorial por su parte, considera la identificación y participación en los distintos territorios, del sector productivo en sus tres categorías, así como el sector de los servicios profesionales.

Consecuente con esta mirada, la universidad busca comprender, identificar y fortalecer los vínculos, alianzas y compromisos con sus entornos significativos¹², para el desarrollo de diversos tipos de iniciativas que, compartiendo objetivos de aporte común, permiten un desarrollo recíproco para los distintos actores involucrados.

De manera general, se consideran los siguientes grupos de interés:

Grupos de interés del medio interno:

- Estudiantes: Personas que se benefician de la función docente en la universidad. En el marco de la función de VcM pueden tener diferentes roles y niveles de participación.
- Académicos: Personal docente e investigadores que trabajan en las áreas académicas desarrollando las funciones universitarias de formación, innovación, creación y vinculación con el medio.
- Autoridades: Personas con máxima responsabilidad de gestión, encargadas de definir políticas y promover los recursos necesarios para la administración de la institución.

Grupos de interés del medio externo:

- Estado e instituciones públicas: Conjunto de instituciones, reparticiones y servicios públicos que configuran el marco administrativo, jurídico y legislativo del país, en el cual las universidades desarrollan sus actividades: municipalidades, ministerios, servicios públicos, intendencias, gobernaciones.

¹² Ver: Orientaciones para la definición y gestión de entornos significativos



- Empresas y organizaciones privadas: Conjunto de empresas y organizaciones de civiles del mundo privado con el que la universidad establece alianzas para el desarrollo de acciones en búsqueda de aportar a la transformación de la sociedad.
- Instituciones Religiosas: Conjunto de organizaciones de carácter religioso con el que la universidad establece alianzas para el desarrollo de acciones en búsqueda de aportar a la transformación de la sociedad.
- Egresados: Personas que han obtenido un título o grado académico de la universidad y, por lo tanto, tienen interés en la buena reputación de la universidad.
- Empleadores: Personas y organizaciones que contratan los servicios de los egresados de la universidad y, por lo tanto, tienen interés en la calidad académica de su formación.

La aplicación de este punto considera la definición específica de los entornos significativos con los que se vincula cada facultad. Esto queda de manifiesto en la definición de los alcances¹³ de la política institucional en cada facultad.

FINANCIAMIENTO

La Universidad Finis Terrae contempla tres formas de financiamiento para el desarrollo de la función de vinculación con el medio:

Financiamiento interno

Considera recursos institucionales asignados anualmente a las Vicerrectorías responsables y a cada una de las unidades gestoras.

Financiamiento externo

Considera recursos de origen público o privado que pueden ser obtenidos a través de donaciones y participación en concursos.

Financiamiento mixto

Correspondiente a la suma de recursos institucionales y externos a través de alianzas estratégicas y/o auspicios.

¹³ Ver documentos: Alcances de la política institucional en la facultad... (cada facultad)



- Fondos concursables internos: La Universidad Finis Terrae implementará un sistema de fondos concursables internos de régimen anual, a fin de promover el desarrollo de esta función al interior de las unidades.
- Concursos públicos o privados: La Universidad Finis Terrae motiva la participación en fondos concursables externos, públicos o privados, destinados a apoyar iniciativas académicas o de servicio que pudieran insertarse dentro del ámbito de vinculación con el medio.
- Asignación de utilidades por vías complementarias: La Universidad Finis Terrae motiva la asignación parcial o total de las utilidades percibidas por vías complementarias a los presupuestos anuales en las distintas facultades, tales como servicios, asesorías, formación continua etc.
- Benefactores: La Universidad Finis Terrae motiva el levantamiento de benefactores en la forma de personas naturales o jurídicas que contribuyan con el desarrollo de determinados programas o proyectos.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La política de vinculación con el medio, se revisa a partir de un proceso de seguimiento, evaluación y mejoramiento integrado y sistemático del total de sus componentes y funciones.

Este proceso de seguimiento y evaluación, considera un conjunto de estándares internos de vinculación con el medio que orientan el desarrollo de la función en todas las áreas y niveles de la institución, con el fin de sustentar las exigencias del Proyecto Universitario para el logro de los propósitos institucionales y el impacto interno y externo esperado. La evaluación del nivel de desarrollo de los estándares se efectúa de acuerdo a las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.

La gestión y eficiencia de los procesos que permiten el desarrollo de la función, se evalúa a partir de iniciativas, metas, indicadores, plazos, responsables y presupuesto asociados, que permiten verificar el nivel de desempeño de las distintas unidades. La evaluación de la eficiencia y efectividad de los procesos se efectúa de acuerdo a las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.

El seguimiento de las diversas iniciativas en sus distintas categorías, se efectúa de acuerdo a los objetivos de cada programa y proyecto. Los resultados se evalúan de acuerdo con las metodologías establecidas en el Sistema de Evaluación de Vinculación con el Medio.



La función de VcM se evalúa de manera integral a partir de los mecanismos de evaluación del Sistema de Gestión y Mejora Continua Institucional -SGMC y considerados en los procesos de evaluación de desempeño.

ANEXOS

Anexo 1

Modelo Institucional de Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Anexo 2

Marco de Gestión para la Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Anexo 3

Orgánica Institucional para la Gestión de la Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Anexo 4

Inventario de Procesos para la Gestión de la Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Anexo 5

Sistema de Evaluación de la Gestión de Vinculación con el Medio de la Universidad Finis Terrae.

Anexo 6

Políticas académicas que complementan las orientaciones en Vinculación con el medio.

- Política de Investigación y Publicaciones
- Política de Postgrado
- Política de Educación Continua
- Política Institucional de Extensión Universitaria
- Política Institucional de Servicios a la Comunidad



De conformidad con lo establecido en el artículo 24 letra b) de los Estatutos de la Universidad Finis Terrae, y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en dicha norma, certifico la presente Política. Regístrese y publíquese.

Santiago, octubre de 2021.

Álvaro Ferrer del Valle
Secretario General Universidad Finis Terrae